

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 5 de marzo de 2020, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Acuerdos

- 6** De la Comisión de Vivienda, por el que aprueban el formato y el orden del día de la reunión con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fovissste
- 7** De la Comisión de Vivienda, por el que se autoriza el formato y el orden del día de la reunión con el licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit

### Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 19** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 20** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 22** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 9:00 horas

- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 10:30 horas

- 23** Del Grupo de Amistad México-Georgia, al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 12:00 horas

- 24** Del Grupo de Amistad México-Israel, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, de las 13:00 a las 15:00 horas

- 24** Del Grupo de Amistad México-Kazajistán, al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, de las 17:00 a las 19:00 horas

- 25** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 11:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 10 de marzo**

- 25** De la Comisión de Vivienda, a la reunión que se sostendrá con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el miércoles 11 de marzo, a partir de las 11:00 horas. **Cambió de lugar**
- 26** Del Grupo de Amistad México-Turquía, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 12:00 horas
- 26** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas
- 27** Del Grupo de Amistad México-Colombia, al acto de instalación, que tendrá verificativo el jueves 12 de marzo, a partir de las 12:00 horas
- Invitaciones**
- 28** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Salud renal para todos en todas partes: desde la prevención hasta la detección y el acceso equitativo a la atención*, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 29** Del diputado Marco Antonio Andrade Zavala, al foro *Anticorrupción y fiscalización en México*, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 29** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la presentación del libro *La biblia kafkiana*, de Erick Jafeet, que –como parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro– tendrá lugar el miércoles 11 de marzo, a las 13:00 horas
- 29** De la Dirección de Bibliotecas y Archivo, a la proyección del largometraje *Talentos ocultos*, del director Theodore Melfi que, en el marco del ciclo Realidades de las Mujeres en el Mundo, se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 15:00 horas
- 29** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 31** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la presentación del libro *Propuestas para impulsar el desarrollo sustentable en la acuacultura mexicana. Un análisis a través de los paradigmas de manejo ambiental*, por celebrarse el miércoles 18 de marzo, a las 11:00 horas
- 31** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la primera del ciclo de conferencias con el tema “Impartición de justicia y pluralidad”, *El tipo penal de feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres*, que se llevará a cabo el jueves 19 de marzo, a las 12:00 horas
- 31** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *Día Internacional del Derecho a la Verdad, con relación a las violaciones graves a los derechos humanos*, a cargo del maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, que se llevará a cabo el martes 24 de marzo, a partir de las 12:00 horas
- 32** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 5 DE MARZO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos diecisiete diputadas y diputados, a las once horas con trece minutos del jueves cinco de marzo de dos mil veinte, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Cayetano García, de Morena, para realizar comentarios con relación al horario de inicio de las sesiones ordinarias de esta soberanía. La presidencia hace aclaraciones.

En votación económica, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, por la que informa cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, así como de grupos de amistad, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en las pantallas de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

b) De las diputadas y los diputados: Marco Antonio Reyes Colín, Laura Imelda Pérez Segura, Lizeth Amayrani Guerra Méndez y Cuauhtli Fernando Baddillo Moreno, por la que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto; y proposición con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publica-

das en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

c) Del diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, por la que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el Informe Anual de las concesiones otorgadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

e) Del órgano interno de control del Instituto Nacional Electoral, por la que remite el Informe anual de gestión 2019. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

f) De la Coordinación Nacional de Protección Civil, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se atienda la situación de sequía severa en el sector agrícola. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

g) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, en materia de capacitación para los artesanos. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana María del Carmen Quiroz Rodríguez, diputada federal electa en la segunda circunscripción plurinominal; y designa una comisión para que la acompañe en su ingreso al recinto, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

h) Del Congreso de Nuevo León, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso c), fracción once, Apartado B del artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexi-

canos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules, el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Salud con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto, a las diputadas y a los diputados:

- María Chávez Pérez, de Morena, que expide la Ley General de Conservación, Protección y Fomento Apícola. Se turna a las Comisiones Unidas de Ganadería; y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Lizbeth Mata Lozano, que reforma y adiciona los artículos catorce y quince de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; y diecinueve de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por legisladores integrantes del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen; y a las Comisiones de Desarrollo Social; y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados: Brasil Alberto Acosta Peña y Lenin Nelson Campos Córdova, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Clementina Marta Dekker Gómez, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo veintinueve de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Carolina García Aguilar, de Encuentro Social, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de adopción. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

La Presidencia informa que, se celebra en el recinto legislativo la vigésima tercera reunión Interparlamentaria México-Canadá, y agradece la presencia en este salón de sesiones, de la delegación de legisladores de Canadá, integrada por el honorable Anthony Rota, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá; asimismo agradece la presencia del excelentísimo señor Juan José Ignacio Gómez Camacho, embajador de México en Canadá.

- Lilia Villafuerte Zavala, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental, suscrita por el diputado Arturo Escobar y Vega e integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Abril Alcalá Padilla, que reforma el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes del Partido de la Revolución Democrática. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

#### **Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna**

- Mario Delgado Carrillo, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y de la Ley Federal de Deuda Pública. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Iván Arturo Rodríguez Rivera, que reforma los artículos cuarenta y cuatro, y cuarenta y cinco de la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por legislado-

res integrantes del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derechos humanos de la niñez. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Merary Villegas Sánchez, de Morena, que reforma el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, que reforma el artículo trescientos siete de la Ley General de Salud, suscrita por legisladores integrantes del Partido Acción Nacional. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

- Édgar Eduardo Arenas Madrigal, de Morena, que reforma el artículo séptimo de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María del Carmen Bautista Peláez, de Morena, que reforma el artículo séptimo de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

La Presidencia agradece la presencia en el salón de sesiones, del excelentísimo señor Luigi de Chiara, embajador de la República de Italia en México.

- Irma Juan Carlos, de Morena, que reforma el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen; y a la Comisión de Pueblos Indígenas para opinión.

Desde sus curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Ricardo de la Peña Marshall, de Encuentro Social, quien solicita a la asamblea exhortar a diversas autoridades a que investiguen los hechos ocu-

rridos en el hospital regional de Petróleos Mexicanos, en Villahermosa, Tabasco; Martha Hortencia Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a las denuncias por hostigamiento y discriminación de las autoridades en contra de comerciantes ciegos, que venden al interior del metro de la Ciudad de México; Juan Francisco Espinoza Eguía, del Partido Revolucionario Institucional, para expresar su reconocimiento y felicitación a los ganaderos de México, con motivo del Día de la Ganadería; Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, con relación al aumento del índice delictivo en Tlalnepantla de Baz y Ecatepec, estado de México; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional, con relación al punto de acuerdo inscrito en el orden del día, por el que se exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a informar los motivos de los despidos de los abogados víctimas; Beatriz Dominga Pérez López, de Morena, con relación a los hechos violentos en la región indígena triqui, en Oaxaca; Carmen Mora García, de Morena, con relación a la suspensión provisional otorgada por el Poder Judicial a la norma oficial mexicana de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas; María Wendy Briceño Zuloaga, de Morena, quien exhorta al gobierno del estado de Oaxaca a atender el caso de la saxofonista María Elena Ríos Ortiz; Rubén Cayetano García, de Morena, con relación a la discriminación que sufren los habitantes del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero; Agustín García Rubio, de Morena, con relación al acoso que existe en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, en Michoacán; Gustavo Callejas Romero, de Morena, con relación a las reglas de operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; y de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; Édgar Guzmán Valdéz, de Encuentro Social y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de Movimiento Ciudadano, con relación a la manifestación de estudiantes en la ciudad de Puebla, con motivo del aumento de la inseguridad; Víctor Adolfo Mojica Wences, de Morena, con relación al etiquetado frontal de advertencia para alimentos y bebidas no alcohólicas aprobado por la LXIV Legislatura; Felipe Rafael Arvizu de la Luz, de Morena, con relación a la detención de nueve jóvenes en el municipio de Ixtapaluca, estado de México; Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena, quien exhorta a las autoridades del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, de Chiapas, en donde se están vulnerando los derechos de los benefi-

ciarios de las Casas y Comedores de la Niñez Indígena; y Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Partido Acción Nacional, quien realiza una invitación para asistir al foro Salud renal para todos en todas partes, desde la prevención hasta la detección y acceso equitativo a la atención.

La Presidencia levanta la sesión a las 13 horas con 31 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 10 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

## Acuerdos

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, POR EL QUE APRUEBAN EL FORMATO Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN CON EL ARQUITECTO AGUSTÍN GUSTAVO RODRÍGUEZ LÓPEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL FOVISSSTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo el artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XLIII, y 45, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 149, numerales 2, fracción VI, y 3, 157, numeral 1, fracción II, y 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el pleno de la Comisión de Vivienda emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

### Consideraciones

1. Que en fecha 27 de septiembre de 2018, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

2. Que en fecha 9 de octubre de 2018 se publicó en la Gaceta Parlamentaria la comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que se presenta la lista complementaria de las comisiones ordinarias.

3. Y con arreglo a lo establecido en el artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XLIII, y 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 149, numerales 2, fracción VI, y 3, artículo 157, numeral 1, fracción II, y 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes del pleno de la Comisión de Vivienda, durante la novena reunión plenaria, llevada a cabo el 3 de octubre de 2019, aprobamos que se convocase a reunión al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste).

4. Que con fecha 24 de enero de 2020, mediante el oficio número VESP/ 2020/ 008, el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fovissste, confirmó su asistencia a la convocatoria realizada a fin de participar en la reunión con los diputados que integramos el pleno de la Comisión de Vivienda.

### Acuerdo

**Único.** Con arreglo a lo establecido en el artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XLIII, y 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 149, numerales 2, fracción VI, y 3, 157, numeral 1, fracción II, y 158, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Vivienda, mediante este acuerdo, aprobamos el formato y el orden del día de la reunión con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fovissste, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Fovissste.
4. Intervención del arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, con los siguientes subtemas:

- a) La nueva política de vivienda;
- b) Créditos sin la actualización anual;
- c) Cartera vencida y juicios;
- d) Rentar el bien inmueble;
- e) Subsidios;
- f) Fraude de constructoras; y
- g) Vivienda vandalizada o abandonada.

5. Demasía.

6. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por tres minutos. Serán dos rondas.

7. Respuestas a los comentarios de los diputados, por el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López.

8. Clausura.

Así se acordó y votó en reunión de la junta directiva de la Comisión de Vivienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 04 de marzo de 2020.

#### La Comisión de Vivienda

**Diputados:** Carlos Torres Piña (rúbrica), presidente; Samuel Calderón Medina (rúbrica), Alejandro Carvajal Hidalgo (rúbrica), María Chávez Pérez (rúbrica), Gregorio Efraín Espadas Méndez (rúbrica), Lucía Flores Olivo (rúbrica), Ana Lilia Guillén Quiroz, Jacqueline Martínez Juárez, Fernando Torres Graciano, Norma Adela Guel Saldívar (rúbrica), Miguel Acundo González (rúbrica), Mónica Almeida López (rúbrica), secretarios; Bonifacio Aguilar Linda, Socorro Irma Andazola Gómez (rúbrica), Felipe Rafael Arvizu de la Luz, Sergio Fernando Ascencio Barba, Xavier Azuara Zúñiga, David Bautista Rivera (rúbrica), Claudia Báez Ruiz (rúbrica), Jorge Alcibádes García Lara, María Beatriz López Chávez (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Virginia Merino García (rúbrica), Víctor Adolfo Mojica Wences (rúbrica), Jorge Luis Montes Nieves (rúbrica), Zaira Ochoa Valdivia (rúbrica), Carlos Pavón Campos, Verónica Ramos Cruz (rúbrica), Juan Francisco Ramírez Salcido, Maricruz Roblero Gordillo (rúbrica), Juan Pablo Sánchez Rodríguez (rúbrica), Claudia Tello Espinosa (rúbrica), Irma María Terán Villalobos (rúbrica), Adolfo Torres Ramírez, Marcela Guillermina Velasco González (rúbrica), Alberto Villa Villegas.

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, POR EL QUE SE AUTORIZA EL FORMATO Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN CON EL LICENCIADO CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INFONAVIT

#### Acuerdo

**Único.** En apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados que integramos el Pleno de la Comisión de Vivienda, mediante este acuerdo, aprobamos el formato y el orden del día de reunión de trabajo con el licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit, con el siguiente

#### Orden del Día

1. Se refiere al registro de asistencia y declaración de quórum;

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;

3. Presentación del licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit);

4. Intervención del licenciado Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit; con los siguientes subtemas:

a. La nueva política de vivienda, programa y acceso a la vivienda de las personas más vulnerables;

b. Como puede acceder a un crédito de vivienda un trabajador que percibe un ingreso mensual del salario mínimo;

c. De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 de la Ley de Infonavit, ¿por qué no se ha establecido el otorgamiento de créditos solamente en pesos y convertidos los créditos que se entregaron, en veces salarios mínimos a pesos?;

- d. Cartera vencida y juicios;
  - e. Venta de cartera vencida, personas morales;
  - f. Rentar el bien inmueble;
  - g. Subsidios;
  - h. Fraude de constructoras;
  - i. Vivienda vandalizada o abandonada;
5. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. Serán dos rondas;
6. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del licenciado Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit.
7. Clausura.

Así se acordó y votó en la reunión de la junta directiva de la Comisión de Vivienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 4 de marzo de 2020.

#### **La Comisión de Vivienda**

**Diputados:** Carlos Torres Piña (rúbrica), presidente; Samuel Calderón Medina (rúbrica), Alejandro Carvajal Hidalgo (rúbrica), María Chávez Pérez (rúbrica), Gregorio Efraín Espadas Méndez (rúbrica), Lucía Flores Olivo (rúbrica), Ana Lilia Guillén Quiroz, Jacqueline Martínez Juárez, Fernando Torres Graciano, Norma Adela Guel Saldívar (rúbrica), Miguel Acundo González (rúbrica), Mónica Almeida López (rúbrica), secretarios; Bonifacio Aguilar Linda, Socorro Irma Andazola Gómez (rúbrica), Felipe Rafael Arvizu de la Luz, Sergio Fernando Ascencio Barba, Xavier Azuara Zúñiga, David Bautista Rivera (rúbrica), Claudia Báez Ruiz (rúbrica), Jorge Alcibíades García Lara, María Beatriz López Chávez (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Víctor Adolfo Mojica Wences (rúbrica), Zaira Ochoa Valdivia (rúbrica), Carlos Pavón Campos, Verónica Ramos Cruz (rúbrica), Juan Francisco Ramírez Salcido, Maricruz Roblero Gordillo (rúbrica), Juan Pablo Sánchez Rodríguez (rúbrica), Claudia Tello Espinosa (rúbrica), Irma María Terán Villalobos (rúbrica), Adolfo Torres Ramírez, Marcela Guillermina Velasco González (rúbrica) y Alberto Villa Villegas.



## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

# Indicadores Económicos de Coyuntura

10 de marzo de 2020

## CONTENIDO

1. Resumen Semanal
2. Situación
  - Económica en México
    - o Actividad Económica
    - o Mercado Laboral
    - o Inflación
    - o Sector Financiero y Monetario
    - o Mercado Petrolero
    - o Sector Externo
    - o Expectativas Económicas
    - o Finanzas Públicas
3. Panorama Económico Internacional
4. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 2 al 6 de marzo de 2020

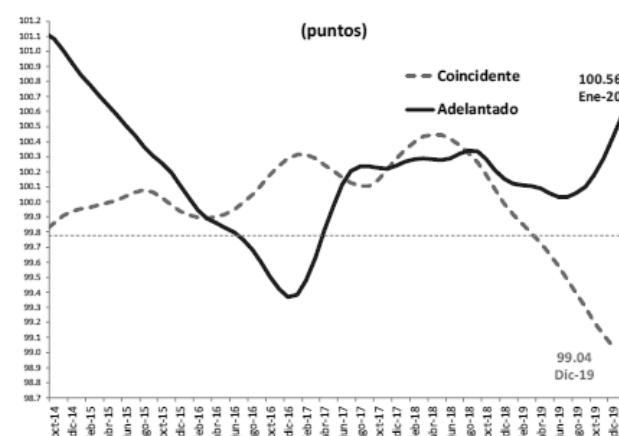
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado	100.42 puntos dic-19	100.56 puntos ene-20	+0.14 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	50.36 puntos Ene-20	49.96 puntos Feb-20	-0.40 puntos
Producción de Automóviles (AMIA)	1.0% anual Feb-19	4.5% anual Feb-20	+3.5 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	0.47% anual Dic-18	1.19% anual Dic-19	+0.72 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	0.85% mensual Nov-19	-1.48% mensual Dic-19	-2.33 puntos porcentuales
Indicador de Confianza del Consumidor	44.09 puntos Ene-20	43.90 puntos Feb-20	-0.19 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	48.4 puntos Ene-20	47.6 puntos Feb-20	-0.8 puntos
Expectativas Empresariales (manufacturas)	49.6 puntos Ene-20	49.5 puntos Feb-20	-0.1 puntos
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	183,336.9 21-Feb-20	184,249.6 28-Feb-20	+912.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.7760 ppd 28-Feb-20	20.1623 ppd 6-Mar-20	+0.3863 ppd (+1.95%)
Índice S&P/BMV IPC	41,324.31 unidades 28-Feb-20	41,388.78 unidades 6-Mar-20	+64.47 unidades (+0.16%)
Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	39.76 dpb 28-Feb-20	35.75 dpb 6-Mar-20	-4.01 dpb (-10.09%)
Remesas Familiares	8.3% anual Ene-19	5.2% anual Ene-20	-3.1 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB para 2020)	1.00% anual Ene-20	0.91% anual Feb-20	-0.09 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	502.5 Mmp Programado Ene-20	540.3 Mmp Observado Ene-20	+37.8 Mmp (+7.5%)
Ingresos Gobierno Federal	391.6 Mmp Programado Ene-20	457.6 Mmp Observado Ene-20	+65.9 Mmp (+16.9%)
Ingresos Organismos y Empresas	110.9 Mmp Programado Ene-20	82.7 Mmp Observado Ene-20	-28.2 Mmp (-25.4%)
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero (PMI)	50.9 puntos Ene-20	50.1 puntos Feb-20	-0.8 puntos
EEUU: Tasas de Interés	1.50-1.75% 29-Ene-20	1.00-1.25% 3-Mar-20	-50 puntos base
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	219 mil solicitudes 22-Feb-20	216 mil solicitudes 29-Feb-20	-3 mil solicitudes (-1.37%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Sistema de Indicadores Cíclicos\*, 2014 - 2020 / Enero

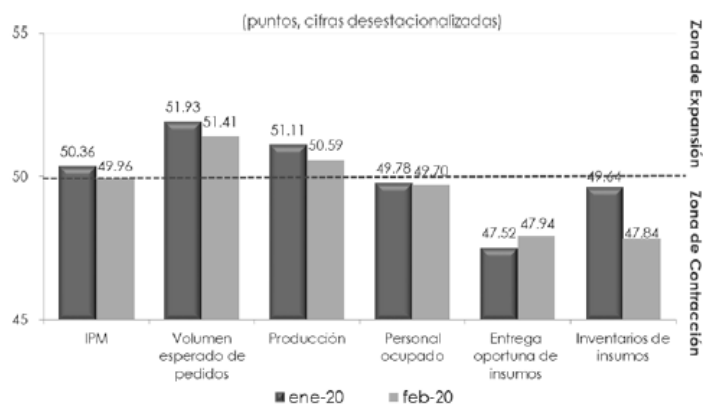
De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en diciembre de 2019, el **indicador coincidente se deterioró al registrar un valor de 99.04 puntos y bajar 0.07 puntos**, su vigésima reducción consecutiva; manteniéndose por debajo de la tendencia de largo plazo desde diciembre de 2018. En enero de 2020, el **indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) aumentó 0.14 puntos, registrando un valor de 100.56 puntos**; ubicándolo por encima de su tendencia de largo plazo desde junio de 2017.



\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Indicador de Pedidos Manufactureros, 2020 / Enero - Febrero

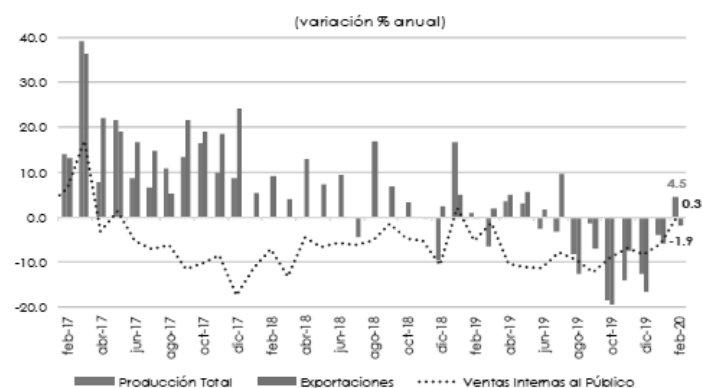
En cifras desestacionalizadas, el **Índice de pedidos manufactureros (IPM) disminuyó 0.40 puntos (pts) con relación al mes previo, registrando 49.96 pts**. Por componentes, se observó una caída en el volumen esperado de pedidos (-0.52 pts), la producción (-0.51 pts), el personal ocupado (-0.08 pts) e inventarios de insumos (-1.80 pts). Estos resultados muestran que el sector manufacturero cayó a zona de contracción (por debajo de los 50 pts), después de permanecer 125 meses por encima de dicho umbral. En cifras originales, el IPM se ubicó en 49.40 pts en febrero, disminuyendo 2.0 pts respecto al mismo mes del año previo (51.4 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2017 - 2020 / Febrero

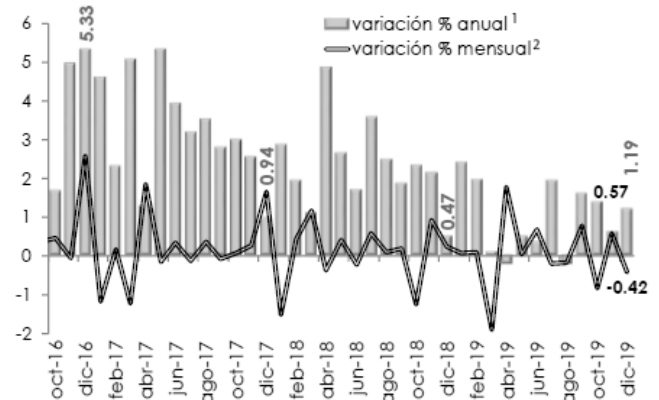
En febrero, la **producción del sector automotriz reportó su primer crecimiento después de ocho meses consecutivos en contracción. Así, registró un aumento de 4.5% anual**, al registrar una producción total de 326 mil 183 unidades. Las ventas internas al público se integraron por 104 mil 328 unidades, un avance de 0.3% respecto al segundo mes de 2019; mientras que las exportaciones se redujeron en 1.9% con relación a febrero del año anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2016 - 2019 / Diciembre

Cifras originales, el **consumo privado elevó su dinamismo; el gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo** pasó de una ampliación anual de 0.47% en diciembre de 2018 a una de **1.19%** en el mismo mes de 2019. Lo que resultó del cambio positivo, pero diferenciado, de sus componentes: el consumo de bienes nacionales repuntó, la demanda de servicios locales bajó su ritmo; y, el gasto en bienes importados despuntó. **Con datos ajustados por estacionalidad, el consumo en el mercado se deterioró al registrar una reducción de 0.42%** en diciembre de 2019, un mes atrás había tenido un incremento de 0.57%.



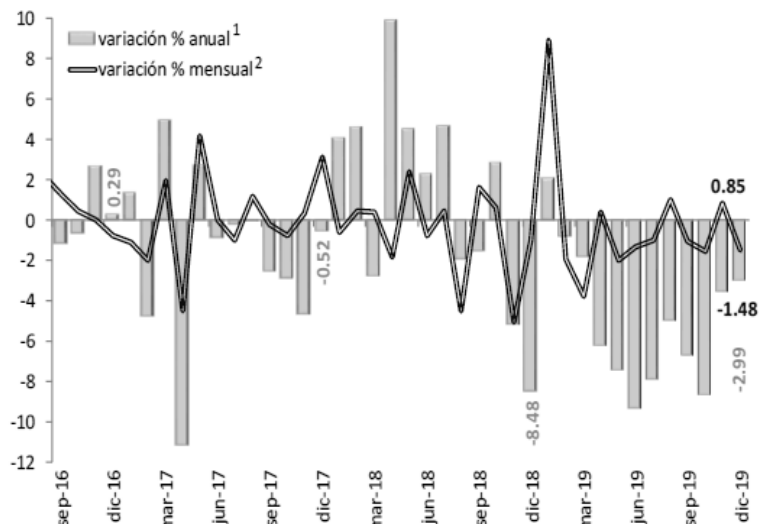
1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2017. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Inversión Fija Bruta, 2016 - 2019 / Diciembre

Con **cifras desestacionalizadas, la inversión** transitó de un crecimiento mensual de 0.85% en noviembre a una **reducción de 1.48%** en diciembre de 2019. En este caso, sus elementos fundamentales tuvieron un comportamiento a la baja; el gasto en construcción disminuyó 0.09% en diciembre (1.45% un mes atrás); y la inversión en maquinaria y equipo cayó 3.17% (2.44% en noviembre). **Con cifras originales, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 2.99%** en el doceavo mes de 2019, un año atrás había bajado 8.48%; así, mantiene una tendencia descendente.



1/ Cifras originales, preliminares a partir de ene-17. Año base 2013=100.

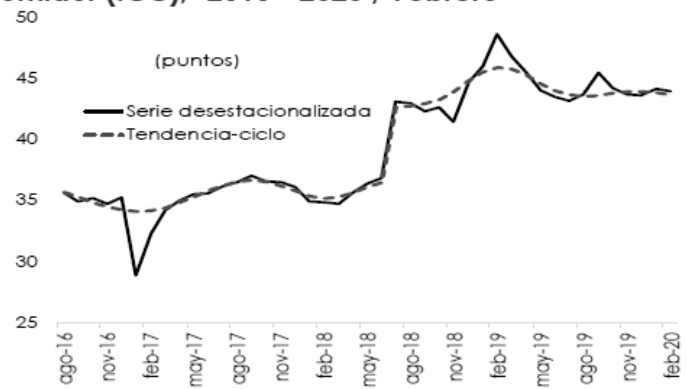
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),<sup>1</sup> 2016 - 2020 / Febrero

Con **cifras ajustadas por estacionalidad, el ICC** pasó de una ampliación mensual de 0.49 puntos en el primer mes de 2020 a una **disminución de 0.19 puntos** en el segundo mes; estableciéndose en **43.90 puntos**.

Con **datos originales, tuvo una reducción anual de 4.50 puntos** en el segundo mes de 2020, situándose en 43.33 puntos; un año atrás se amplió 13.64 puntos y se ubicó en 47.83 puntos.

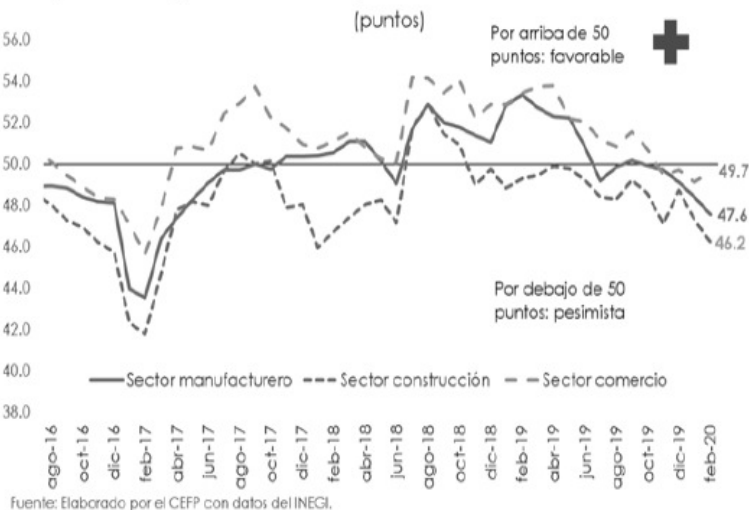


1/ Series desestacionalizadas, debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

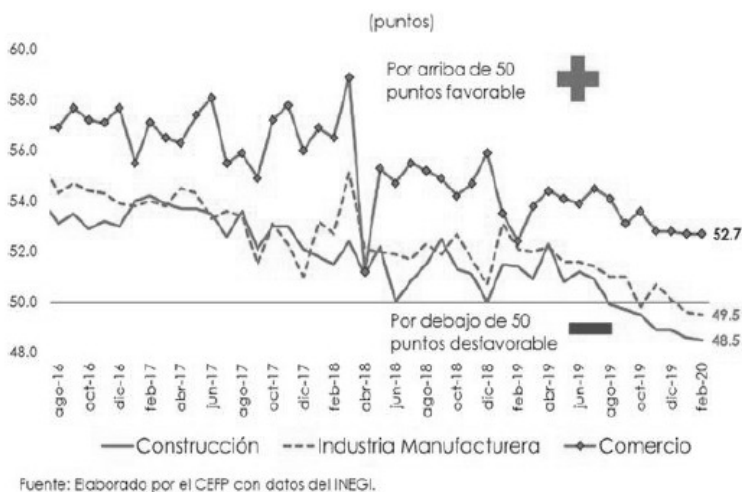
### Indicador de Confianza Empresarial, 2016 - 2020 / Febrero

En febrero, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** avanzó en dos de los tres sectores que reporta. En el **sector manufacturero, el índice fue de 47.6 puntos (pts), lo que representó una caída mensual de 0.8 pts.** Este resultado se deriva del retroceso en todos sus componentes. Por su parte, la **confianza empresarial en el sector comercio subió 0.5 pts** para ubicarse en **49.7 pts;** mientras que el **ICE de la construcción cayó en 1.1 pts** para ubicarse en **46.2 pts.**



### Expectativas Empresariales, 2016 - 2020 / Febrero

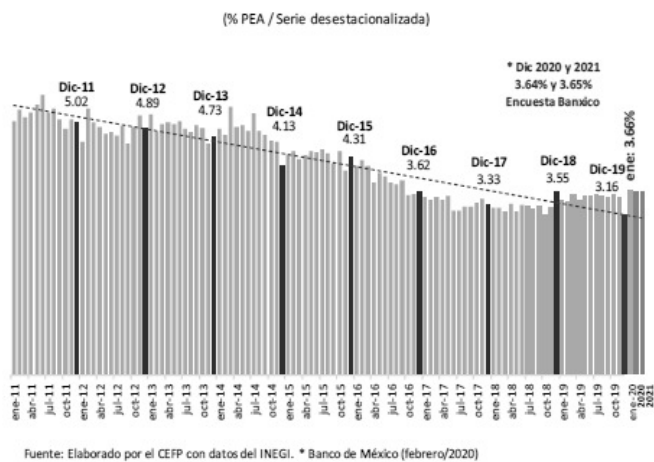
El **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** en el **sector manufacturero se ubicó en 49.5 puntos (pts) en febrero, disminuyendo 0.1 pts** con relación al mes previo. A su interior, todos sus componentes incrementaron: los precios de insumos en 1.8 pts, la demanda nacional de sus productos en 0.1 pts, inventarios de productos terminado en 0.8 pts y las exportaciones en 2.1 pts. Por su parte, el IAT del sector comercio y de la construcción se mantuvieron sin cambios, con respecto al mes inmediato anterior, para ubicarse en 52.7 y 48.5 pts, respectivamente.



## Mercado Laboral

### Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2020 / Enero

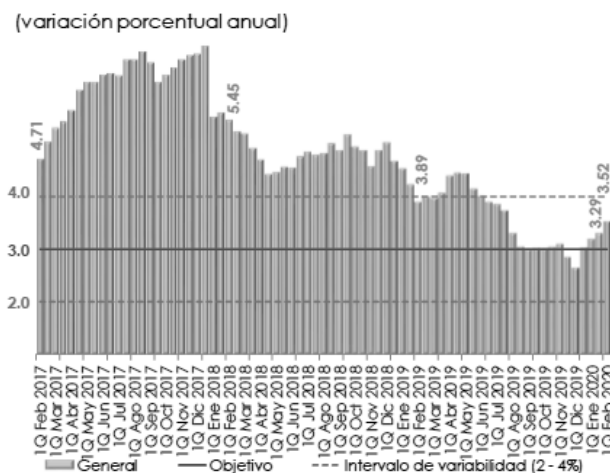
En enero, la **Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 3.66%** en cifras desestacionalizadas, representando un incremento de 0.51 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.16%. En el comparativo anual (2019 y 2020) de enero, la TD pasó de 3.47% a 3.66%, mayor en 0.19 puntos porcentuales y ligeramente por encima de las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (febrero, 2020), quienes para 2020 preveían fuera de 3.64% (3.65% en 2021).



## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2017 - 2020<sup>1</sup> / 1ra. quincena de febrero

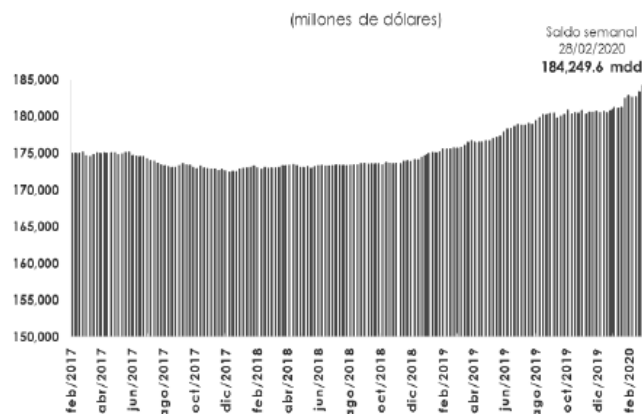
En la primera quincena de febrero, la **inflación general anual se ubicó en 3.52%**; si bien dicha cifra fue inferior a la observada en el mismo periodo del año pasado (3.89%), fue superior a la de la segunda quincena de enero (3.29%) y de la primera quincena de diciembre de 2015 (2.0%, la más baja en la historia del indicador). Así, se situó por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por cuarta ocasión consecutiva, pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) por 16 periodos sucesivos. **Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.12%**, cifra que contrasta con la reducción que registró un año atrás (-0.10%).



## Sector Financiero y Monetario

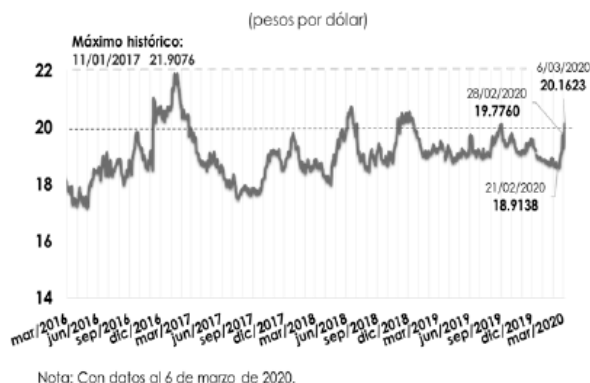
### Reservas Internacionales, 2017 - 2020 / Febrero

Al 28 de febrero, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 184 mil 249.6 millones de dólares (mdd)**, presentando un ascenso de 912.7 mdd respecto al 21 de febrero (183,336.9 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 3 mil 372.4 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



### Tipo de Cambio FIX, 2016 - 2020 / Marzo

En la semana del 2 al 6 de marzo, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.7760 a 20.1623 pesos por dólar (ppd)**, con lo que el peso se depreció 39 centavos (1.95%). En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.9178 ppd y el peso acumula una depreciación de 13 centavos (6.88%). Cabe destacar que el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2574 ppd en 2019. El comportamiento semanal de la moneda mexicana, se debe al clima de aversión global al riesgo en los mercados, producto del COVID-19; el brote ha provocado una mayor demanda por activos seguros, como el dólar y el oro, en detrimento de divisas consideradas riesgosas como el peso mexicano y otras de países emergentes.



### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2020 / Marzo

Del 28 de febrero al 6 de marzo, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 0.16% (64.47 puntos) cerrando en 41 mil 388.78 puntos; acumulando una pérdida de 2 mil 152.24 unidades (-4.94%) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, la mayoría de las plazas bursátiles internacionales registraron pérdidas. El comportamiento semanal de la bolsa mexicana, se relaciona con las medidas de estímulo monetario que han aplicado algunos bancos centrales; así como por algunas compras de oportunidad en el mercado bursátil, luego de que la semana pasada el IPC tocara su nivel más bajo del año.

Mercados Accionarios, 2020

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2020
Alemania	DAX-30	↓ -2.93	↓ -12.89
Argentina	Merval	↑ 0.71	↓ -15.48
Brasil	IBovespa	↓ -5.93	↓ -15.26
China	SSEC	↑ 5.35	↓ -0.51
España	IBEX	↓ -3.98	↓ -12.29
Estados Unidos	Dow Jones	↑ 1.79	↓ -9.37
Francia	CAC 40	↓ -3.22	↓ -14.03
Inglaterra	FTSE 100	↓ -1.79	↓ -14.32
Japón	Nikkei 225	↓ -1.86	↓ -12.29
México	S&P/BMV IPC	↑ 0.16	↓ -4.94

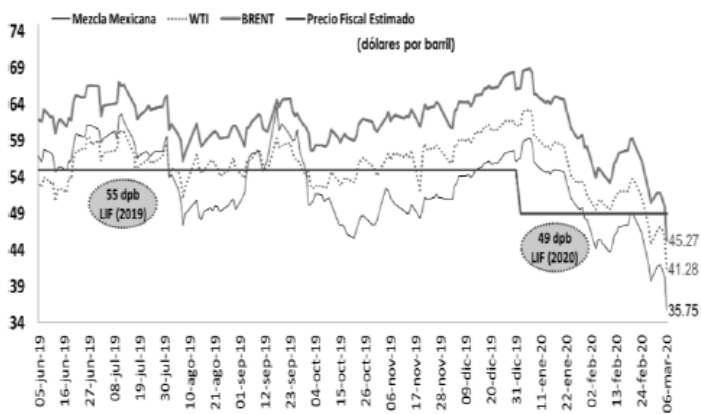
Nota: Con datos al 6 de marzo de 2020

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2019 - 2020 / Marzo

El 6 de marzo, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 35.75 dólares por barril (dpb), cifra menor en 4.01 dpb (-10.09%) con respecto al 28 de febrero. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 45.27 dólares, lo que significó una caída de 5.25 dpb (-10.39%). En tanto, el WTI se situó en 41.28 dólares, registrando un retroceso de 3.48 dpb (-7.77%).

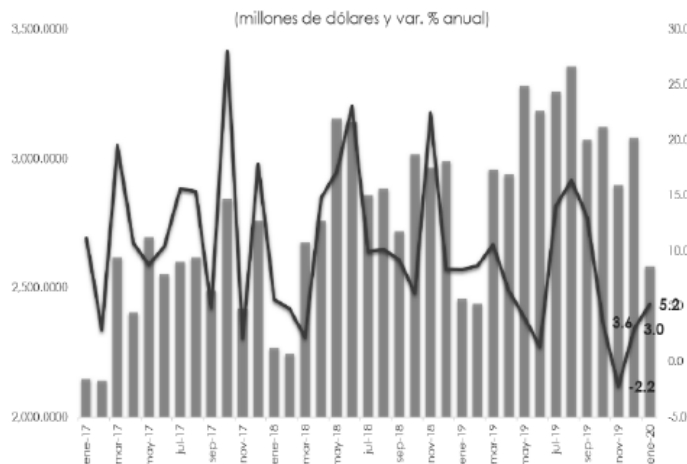


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

### Sector Externo

#### Remesas Familiares, 2017 - 2020 / Enero

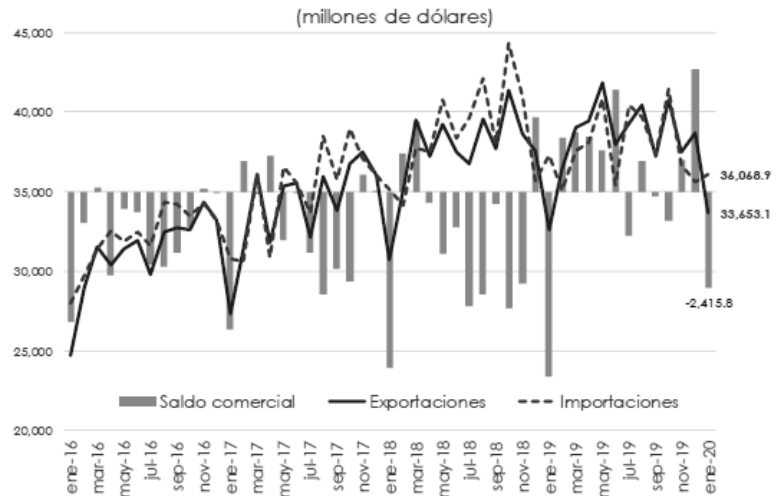
En el primer mes de 2020, las remesas familiares se ubicaron en 2 mil 582. 8 mdd; un incremento de 5.2% anual. Durante enero, se realizaron 8 mil 46.4 miles de operaciones, 2.2% más que las que se realizaron en el primer mes de 2019. La remesa promedio fue de 321 dólares, mayor en 2.8% a los 312 dólares que se enviaron, en promedio, hace un año y cinco dólares menos que en diciembre (326 dólares en promedio por envío).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Balanza Comercial, 2016 - 2020 / Enero

El valor de las exportaciones en el primer mes del año fue de 33 mil 653.1 mdd, 3.2% más que en igual mes de 2019, resultado del incremento de 2.5 por ciento en las no petroleras y de un repunte de 13.7 por ciento en las petroleras. En tanto que, las importaciones de mercancías se ubicaron en 36 mil 68.9 mdd, reducción anual de 3.2%. En enero de 2020, la balanza comercial registró un déficit comercial de 2 mil 415.8 mdd.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2020 / Febrero

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2020 a 0.91% (1.00% dato previo), ubicándose por debajo del intervalo de 1.5-2.5%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); no obstante, lo anterior implicaría un repunte, debido a que INEGI reportó una caída de 0.15% en 2019. En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2021 al pronosticar un incremento de 1.60%, por abajo del rango propuesto por la SHCP (1.8-2.8%) y de lo que se estimaba un mes atrás (1.64%); aunque es mayor a lo esperado para 2020; por lo que se prevé una mayor dinámica de la actividad económica nacional. El pronóstico inflacionario para 2020 se estableció en 3.52% (3.50% un mes atrás); por lo que se advierte, se establezca por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2021, se estima en 3.53% (3.52% en enero), superior a lo pronosticado para 2020; así, se espera se ubique dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero se aleje de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
	CGPE-20	Enero 2020	Febrero 2020
		<b>2020<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>1.5 - 2.5</b>	<b>1.00</b>	<b>0.91</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.50	3.52
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	19.68	19.57
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.1	6.51	6.45
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	441	430
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.67	3.66
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,272	-13,152	-12,899
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.1	-2.34	-2.31
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	1.86	1.91
		<b>2021<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>1.8 - 2.8</b>	<b>1.64</b>	<b>1.60</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.52	3.53
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.1	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.14	20.00
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	6.27	6.20
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	491	501
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.74	3.68
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,543	-16,196	-16,184
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.7	-2.45	-2.48
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.7	1.85	1.84

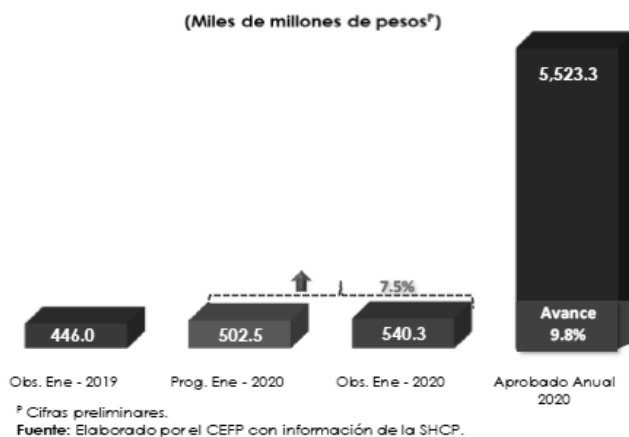
1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2020 (CGPE-20).  
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero y febrero de 2020; Banxico.  
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.  
e/ Estimado.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

El pronóstico inflacionario para 2020 se estableció en 3.52% (3.50% un mes atrás); por lo que se advierte, se establezca por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2021, se estima en 3.53% (3.52% en enero), superior a lo pronosticado para 2020; así, se espera se ubique dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero se aleje de la meta inflacionaria.

## Finanzas Públicas

### Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2019 - 2020 / Enero

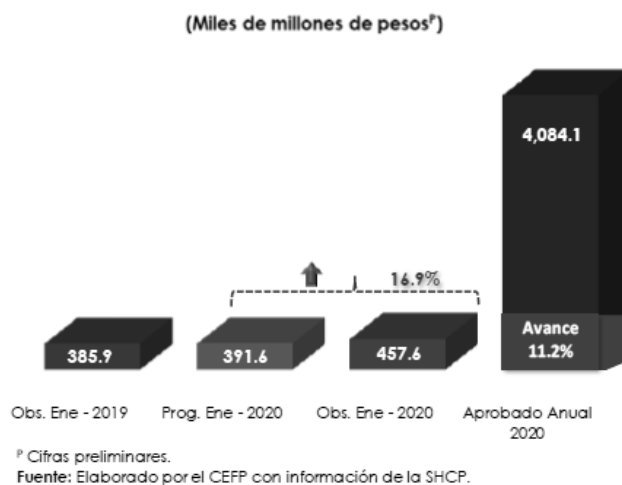
Al 31 de enero, los **ingresos presupuestarios** fueron **mayores en 37.8 Mmp (7.5%)** si se comparan con el monto programado; y superiores en 17.3% real, respecto a igual período de 2019. Para este resultado incidió a favorable recaudación de los Ingresos Tributarios y No Tributarios del Gobierno Federal, que registraron montos mayores por 22.4 y 44.4 Mmp, respectivamente. La recaudación obtenida durante enero, reportó un avance de 9.8% de la meta anual estimada.



### Ingresos del Gobierno Federal, 2019 - 2020 /

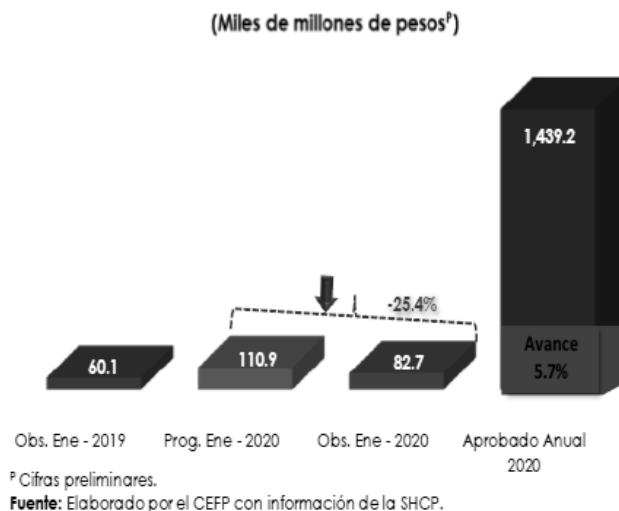
#### Enero

En enero, los **ingresos del Gobierno Federal** **aumentaron en 65.9 Mmp (16.9%)** respecto a la cifra programada para el mismo periodo y, en términos anuales, se reportó un crecimiento real de 14.9%. Este resultado estuvo asociado, particularmente, al aumento en la captación de Ingresos Tributarios, particularmente del IEPS e IVA con aumentos respecto al programa, de 16.5 y 10.3 Mmp, respectivamente; lo anterior, ayudó a compensar la caída de 3.8 Mmp en el ISR. Así, los ingresos obtenidos al 31 de enero, constituyeron el 11.2% del total aprobado para 2020.



### Ingresos de Organismos y Empresas, 2019 - 2020 / Enero

Los **ingresos propios de los Organismos y las Empresas Productivas del Estado (EPE)** fueron inferiores a los programados **en 28.2 Mmp (-25.4%)**; esto se explica por los menores ingresos de PEMEX (-26.8 Mmp), que derivan de la menor producción de crudo y el efecto de la apreciación del tipo de cambio en el precio del petróleo; además, de la menor captación de ingresos de los Organismos de Control Presupuestarios Directo (OCPD) y Comisión Federal de Electricidad (CFE). No obstante, con relación al monto observado en 2019, estos ingresos reportaron un incremento de 33.3% real. Lo captado en enero alcanzan un avance de 5.7% respecto al esperado anual.

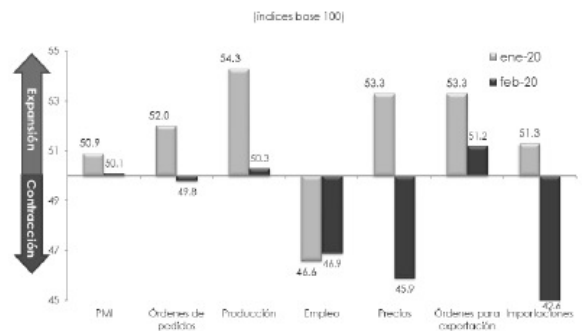




### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero (PMI), 2020 / Febrero - Enero

En febrero, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés)**, reportó un decremento de 0.8 pts respecto al mes previo para ubicarse en 50.1 pts. Por componentes, el índice de nuevos pedidos y de producción registraron una caída de 2.2 y 4.0 pts, en ese orden. Mientras que el índice de empleo, mejoró 0.3 pts; no obstante, permaneció en la zona de contracción al situarse en 46.9 pts. El índice de pedidos de nuevas exportaciones bajó 2.1 pts y el de importaciones disminuyó en 8.7 pts. Estos indicadores



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Instituto of Supply Management (ISM).

dan una señal del menor dinamismo de la demanda tanto interna como externa del sector manufacturero, que se refleja en la contracción de los precios del sector, cuyo índice cayó en 7.4 pts.

#### Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2020 / Marzo

La Junta de la **Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés)** en una reunión no programada (la segunda de 2020) **votaron de forma unánime por recortar la tasa de interés de referencia en 50 puntos base** el 3 de marzo. De ese modo, el rango objetivo de los fondos federales queda entre 1.00 y 1.25%. La decisión se tomó de forma imprevista ante los riesgos que plantea la epidemia del coronavirus para la evolución de la economía.

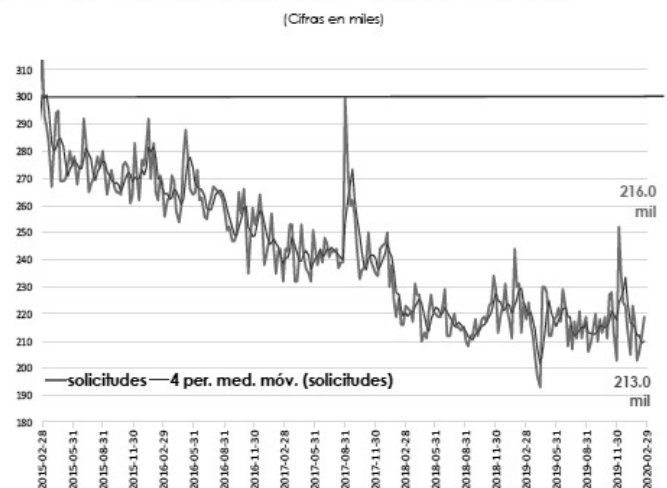
#### Tasa o rango objetivo de fondos federales del FOMC\*

Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
<b>2019</b>		
30 enero	-	2.25-2.50
20 marzo	-	2.25-2.50
01 mayo	-	2.25-2.50
19 junio	-	2.25-2.50
31 julio	-25	2.00-2.25
18 septiembre	-25	1.75-2.00
30 octubre	-25	1.50-1.75
11 diciembre	-	1.50-1.75
<b>2020</b>		
29 enero	-	1.50-1.75
03 marzo	-50	1.00-1.25

\*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2020 / Febrero

Al 29 de febrero, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 216 mil, disminuyendo en 3 mil (-1.37%)** respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 213 mil, registrando un aumento de 3 mil 250 solicitudes (1.55%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. No obstante, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 261 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Marzo 2020</b>				
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador de la Actividad Industrial (INEGI)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)			
<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (FED)			
<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		Indicadores de Ocupación y Empleo. Oportunas (INEGI)	
			Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>Abril 2020</b>				
<b>30 de marzo</b>	<b>31 de marzo</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Reservas Internacionales (Banxico)	Remesas Familiares (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)
	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Expectativas Empresariales (INEGI)		
		Confianza Empresarial (INEGI)		
		Pedidos Manufactureros (INEGI)		
		EEUU: ISM Manufacturero		
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador de la Actividad Industrial (INEGI)		
Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)			

## Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo que establece el artículo 261, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados y el Reglamento de la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

### Convoca

Al público en general para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la diputada María Sara Racha Medina, secretaria de la Mesa Directiva, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5036-0000, extensiones 59466 y 59468

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la candidata.

2. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas

de la Mesa Directiva, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria. Los plazos para la recepción de candidaturas se realizarán desde el día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de marzo de 2020.

3. Una vez que la Secretaría de la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

4. Los datos personales y confidenciales serán clasificados y protegidos en términos de la legislación aplicable con el apoyo de la Unidad de Transparencia.

5. Será el pleno de la Cámara, previo dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el órgano colegiado que aprobará el decreto por el que se otorgará el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de quien resulte condecorada.

6. La Medalla Sor Juana Inés de la Cruz será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados el 31 marzo de 2020.

7. Todas las candidatas que pasen a la etapa de análisis y resolución se les reconocerá su participación a través de un documento por escrito y serán invitadas a la sesión solemne en la que se entregue la Medalla.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 11 de febrero de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)  
Presidenta

Diputada Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lizbeth Mata Lozano (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Maribel Martínez Ruiz (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Jesús Carlos Vidal Peniche (rúbrica)  
Secretario

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR  
LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LE-  
GISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO  
AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,  
con fundamento en lo que establece el artículo 261,  
numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados  
y el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico  
“Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República; a las secretarías de Estado; a los gobiernos de las entidades federativas; a los organismos autónomos; a las universidades nacionales públicas y privadas; a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales; y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes

para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la diputada Lizbeth Ma-ta Lozano, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones **8310** y **4219**.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

#### I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

#### II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y

f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de marzo de 2020, de las **10:00 a las 14:30 y de las 17:00 a las 18:30 horas**.

3. Una vez que la Secretaría de la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. Los datos personales y confidenciales serán clasificados y protegidos en términos de la legislación aplicable con el apoyo de la Unidad de Transparencia.

5. El Pleno de la Cámara, previo dictamen de la comisión, aprobará el decreto por que se conferirá la medalla al ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad.

6. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de abril de 2020, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

7. Todas las candidaturas que pasen a la etapa de análisis y resolución se les reconocerá su participación a través de un documento por escrito y serán invitadas a la sesión solemne en la que se entregue la medalla.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 11 de febrero de 2020:

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)  
Presidenta

Diputada Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lizbeth Mata Lozano (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Maribel Martínez Ruiz (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Jesús Carlos Vidal Peniche (rúbrica)  
Secretario

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 9:00 horas, en mezanine sur edificio A, primer piso.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos legislativos:
  1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  2. Dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por el diputado federal Fernando Donato de las Fuentes Hernández, del Grupo Parlamentario del PRI.
  3. Dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en materia de pequeños productores, presentada por la diputada federal Graciela Zavaleta Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.
  4. Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria.
  5. Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.
  6. Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa que abroga la Ley de Capitalización del Procampo.

7. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a modificar la NOM-001-SAG/GAN-2015.

8. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a modificar la NOM-064-ZOO-200.

9. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

6. Reglas de Operación "SADER".

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del primer informe semestral del segundo año de la LXIV Legislatura, a cargo de la comisión (septiembre de 2019- febrero de 2020).

4. Aprobación de las actas de reuniones anteriores pendientes de aprobación, por parte del pleno de la comisión.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. (Inclusión financiera.)

6. Lectura de los puntos resolutivos del acuerdo de la junta directiva, a fin de regular la entrevista para la ratificación de los nombramientos que hace el titular del Ejecutivo federal a favor de la ciudadana Guadalupe Araceli García Martínez como administradora general jurídica y del ciudadano Luis Abel Romero López como administrador general de recaudación, ambos del Servicio de Administración Tributaria, en su calidad de empleados superiores de Hacienda.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la propuesta de ratificación a favor de los ciudadanos Guadalupe Araceli García Martínez y Luis Abel Romero López.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 163 de la Ley Aduanera.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente  
Diputada Patricia Terrazas Baca  
Presidenta

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-GEORGIA

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

### Orden del Día

1. Bienvenida por parte de la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García, presidenta del Grupo de Amistad México-Georgia, al excelentísimo señor Zurab Eristavi, embajador de Georgia en México.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras de la presidenta del grupo de amistad.
4. Palabras del excelentísimo señor Zurab Eristavi.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de integrantes del grupo de amistad.
7. Palabras del representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
8. Declaratoria de instalación por parte de la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García.
9. Firma del acta constitutiva.
10. Entrega de obsequio al excelentísimo señor Zurab Eristavi.
11. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
12. Clausura.
13. Foto oficial.

Atentamente

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros García  
Presidenta

### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ISRAEL

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de marzo, de las 13:00 a las 15:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y, en su caso, discusión del siguiente asunto:
  - Semana “México-Israel, del 17 al 19 de marzo de 2020”.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez  
Presidenta

### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-KAZAJISTÁN

Al acto de instalación, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, de las 17:00 a las 19:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

### Orden del Día

1. Bienvenida, por parte de la diputada Aleida Alavez Ruiz, presidenta del Grupo de Amistad, al excelentísimo señor Andrian Yelemessov, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Kazajistán y a sus acompañantes.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.



3. Palabras de la diputada Aleida Alavez Ruiz.
4. Palabras del excelentísimo señor Andrian Yelemessov.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del grupo de amistad
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad, por parte de la presidenta.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Clausura.
11. Foto oficial.

Atentamente  
Diputada Aleida Alavez Ruiz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 11:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, primer piso.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y aprobación del informe semestral de actividades.

5. Dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código de Comercio.

6. Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

7. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima sesión ordinaria.

Atentamente  
Diputado Fernando Galindo Favela  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión que se sostendrá con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el miércoles 11 de marzo, a partir de las 11:00 horas, en el mezzanine ala norte del edificio A, segundo piso.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del arquitecto Rodríguez López.
4. Intervención del arquitecto Rodríguez López, con los siguientes subtemas:

- a) La nueva política de vivienda;
- b) Créditos sin la actualización anual;
- c) Cartera vencida y juicios;
- d) Rentar el bien inmueble;
- e) Subsidios;
- f) Fraude de constructoras; y
- g) Vivienda vandalizada o abandonada.

5. Demasía.

6. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por tres minutos. Serán dos rondas;

7. Respuestas a los comentarios de los diputados, por el arquitecto Rodríguez López.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Torres Piña  
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-TURQUÍA

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón Gilberto Bosques Saldívar, situado en la planta baja del edificio D.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de la reunión por la presidenta del grupo de amistad.

3. Presentación de la conferencia magistral *Entre el Imperio Otomano y la creación de la República de Turquía*, a cargo del doctor Carlos Martínez Assad, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

4. Intercambio de comentarios con el conferenciante.

5. Presentación del programa de actividades del grupo de amistad.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 15:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

**Único.** Análisis y probables rutas de solución de la problemática de la presa La Boquilla.

Atentamente  
Diputado Feliciano Flores Anguiano  
Presidente

**DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN**

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G, primer piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, propuestas y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe y comentarios acerca de los avances en los proyectos editoriales de la Cocopa y el Consejo Editorial.
4. Informe acerca de la efeméride por los 25 años de creación de la Cocopa.
5. Informe y comentarios acerca de una notificación a la Cocopa con relación al juicio de amparo 893/2018-VIII.
6. Asuntos generales.
7. Cita para la próxima reunión y clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez  
Presidente

**DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-COLOMBIA**

Al acto de instalación, que tendrá verificativo el jueves 12 de marzo, a partir de las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por la presidenta del Grupo de Amistad México-Colombia.

2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras de la diputada Carmen Julia Prudencio González.
4. Palabras de la excelentísima señora Patricia Eugenia Cárdenas Santamaría, embajadora de la República de Colombia en México.
5. Intervención de un integrante por cada grupo parlamentario.
6. Declaración formal de instalación.
7. Firma del acta constitutiva.
8. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
9. Entrega de obsequios.
10. Clausura de la reunión.
11. Foto oficial.

Atentamente  
Diputada Carmen Julia Prudencio González  
Presidenta

## Invitaciones

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Salud renal para todos en todas partes: desde la prevención hasta la detección y el acceso equitativo a la atención*, que tendrá lugar el martes 10 de marzo, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

### Programa

#### **13:00. Panorama de la salud renal ¿dónde estamos?**

- Doctor Ricardo Correa Rotter, jefe de Nefrología del Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

#### **13:10. ¿Por dónde empezarnos para que los números no aumenten?**

- Doctor Antonio Méndez Durán, Nefrólogo, ex jefe del Servicio Nefrología Hospital General número 25 del IMSS, miembro del Instituto Mexicano de Investigaciones Nefrológicas.

#### **13:20. Prevención y detección temprana de la enfermedad renal**

- Doctora Socorro Vital Flores, jefa de Nefrología del Hospital Juárez de México.

#### **13:30. El costo de no atender la urgencia: la necesidad de políticas de salud renal**

- Economista Rubén Rojas, analista económico en salud, director científico de Fractal, Chile.

#### **13:30. Panel: Lo prioritario**

- Doctor Malaquías López, investigador de la UNAM.
- Doctor Salvador Aburto, director del Centro Nacional de Trasplantes.

- Doctor Jesús Lagunas, nefrólogo pediatra, presidente del Consejo Mexicano de Nefrología.

- Doctora Laura Basagotia, nefróloga del IMSS.

- Doctora Paola Miranda Alatríste, Colegio Mexicano de Nutriólogos Renales.

- Diputado Éctor Ramírez Barba, Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

- Marisol Robles (moderadora), presidenta de la Fundación Mario Robles Ossio.

#### **14:15: La necesidad del acceso a tratamientos de calidad: la voz del paciente**

- Diana Martínez, niña con trasplante (video).
- Gloria Pérez: Fundación Mexicana del Riñón.
- Mónica Marquez, mamá de niña con trasplante, red de apoyo.

#### **14:30. Cómo trabajamos todos juntos: Firma de la Alianza para la Salud Renal**

- Secretaría de Salud.
- Legisladores.
- Colegios y asociaciones de nefrólogos y nutriólogos renales.
- Asociaciones civiles
- Instituciones de Salud Pública.

Atentamente

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA

Al foro *Anticorrupción y fiscalización en México*, que se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

Atentamente

Diputado Marco Antonio Andrade Zavala

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la presentación del libro *La biblia kafkiana*, de Erick Jafeet, que –como parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro– tendrá lugar el miércoles 11 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Atentamente

Doctor Samuel Rico Medina  
Director General

DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO

A la proyección del largometraje *Talentos ocultos*, del director Theodore Melfi que, en el marco del ciclo Realidades de las Mujeres en el Mundo, se llevará a cabo el miércoles 11 de marzo, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (sala panóptica), situada en el edificio I.

La actividad es parte de la Cineteca de San Lázaro.

Atentamente

Doctora María Vázquez Valdez  
Directora

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

### Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

## Módulos y temario

**Ceremonia inaugural**, 12 de marzo de 2020

**Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios**, 12, 13, 19 y 20 de marzo

### Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

**Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo**, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

### Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

**Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso**, 16, 17, 25 y 24 de abril

### Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

**Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación**, 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

**Ejes temáticos:** El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

**Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario**, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

**Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria**, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

### Ejes temáticos

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

**Clausura**, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la presentación del libro *Propuestas para impulsar el desarrollo sustentable en la acuacultura mexicana. Un análisis a través de los paradigmas de manejo ambiental*, por celebrarse el miércoles 18 de marzo, a las 11:00 horas, en el auditorio sur (edificio A, segundo piso).

**Objetivo:** Presentación del libro ganador del segundo lugar del tercer premio nacional *Diputado Francisco J. Múgica, sobre el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria*.

**Programa**

11:00 a 11:15 horas.

Registro de asistencia.

11:15 a 11:30 horas.

Bienvenida.

Maestro José Gildardo López Tijerina, encargado de la Dirección General del centro de estudios.

11:30 a 11:45 horas.

Intervención del diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni, presidente de la Comisión de Pesca.

11:45 a 12:15 horas.

Intervención de Gabriel Esquivel López y Laura Celina Ruelas Monjardín, autores del libro.

12:15 a 12:30 horas.

Comentarista: Diputado Feliciano Flores Anguiano, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento e integrante de la Comisión de Pesca.

12:30 a 12:45 horas.

Comentarista: Doctor Cassio Luiselli Fernández, presidente del jurado calificador.

13:00 horas.

Clausura.

Diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, secretaria de la Comisión de Pesca.

Atentamente

Maestro José Gildardo López Tijerina  
Encargado de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la primera del ciclo de conferencias con el tema "Impartición de justicia y pluralidad", *El tipo penal de feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres*, que se llevará a cabo el jueves 19 de marzo, a las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en la planta baja del edificio I.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Encargado de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *Día Internacional del Derecho a la Verdad, con relación a las violaciones graves a los derechos humanos*, a cargo del maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, que se llevará a cabo el martes 24 de marzo, a partir de las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Informes: 50360000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Encargado de la Dirección General

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Objetivo general**

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

**Metodología**

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

**Programa****Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.****3, 4, 10 y 11 de marzo**

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.
- VI. Ley federal del trabajo.
- VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.
- VIII. El marco jurídico estatal y municipal.
- IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.

**Módulo III. La política del deporte en México.****17, 18, 24 y 25 de marzo**

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.



VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.

X. La fiscalidad del deporte.

#### **Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.**

**31 de marzo y 1, 14 y 15 abril**

I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.

II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.

III. Regulación deportiva internacional.

IV. Tribunales internacionales del deporte.

V. Las federaciones deportivas nacionales.

VI. México en los Juegos Olímpicos.

VII. México en el deporte internacional.

VIII. México en los nuevos deportes globales.

IX. Educación y deporte.

#### **Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.**

**21, 22, 28 y 29 de abril**

I. Derechos Humanos y deporte.

II. Violencia en eventos deportivos.

III. Acoso sexual en instituciones deportivas.

IV. Deporte y desarrollo social.

V. Inclusión social en el deporte.

VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.

VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.

VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.

IX. Caracterología corporal.

X. La mentalidad de éxito en el deporte.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

XII. Responsabilidad civil en el deporte.

#### **Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.**

**6, 12 y 13 de mayo**

I. Nuevos negocios en el deporte.

II. Planeación estratégica de negocios deportivos.

III. Administración y dirección de entidades deportivas.

IV. Agentes deportivos.

V. Formas de financiamiento del deporte.

VI. El emprendedor deportivo.

#### **Clausura**

**19 de mayo**

*Nota:* Programación sujeta a cambios

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>